



**MUNICIPALIDAD DE GRANADOS**  
**DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**  
**GUATEMALA, C. A.**

Granados Baja Verapaz, 02 de mayo de 2024  
Oficio No. 143-2024

Para: Yennifer Anayancy Alarcón Valle  
Encargada, Oficina de Acceso a la Información Pública  
Municipalidad de Granados Baja Verapaz

La saludo muy cordialmente deseándole toda clase de éxitos en cada actividad que esté realizando.

En consideración al artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la Republica que se adiciona al Artículo 17 del Decreto 101-97 del Congreso de la Republica Ley Orgánica del Presupuesto en su inciso G. que se refiere a informe de avance físico y financiero de programas y proyectos financieros con recursos provenientes de la Cooperación externa reembolsables y no reembolsables: en cuanto al inciso en mención la Municipalidad de Granados Baja Verapaz, no cuenta con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsables y no reembolsables durante el mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Agradeciendo su fina atención, a la presente me es grato suscribirme.

Atentamente.

  
Félix Castro Osorio  
Director Municipal de Planificación

